Perla Ninette Nowell Maldonado, de sesenta años de edad, sexo femenino, Abogada y Notaria, guatemalteca, Soltera, colegiado número 6,659, con dieciocho años dos meses de ejercicio profesional y código de identificación personal número 1630 43914 1215 Malacatán, San Marcos.

2°. MÉRITOS OBTENIDOS:

Maestría: Magister in Actium

Especialidad: En Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **Licenciatura:** En Ciencias jurídicas y Sociales, Abogada y Notaria.

Diplomados:

- 1-. Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas. Otorgado por el Organismo Judicial, la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Usac, y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Noviembre 2018
- 2-.Instrumentos Jurídicos Contra la delincuencia Organizada y la Ley de Extinción de Dominio. Dado por La Asociación Quetzalteca de Abogadas y Notarias –AQAN_ y El Centro de Estudios Jurídicos y Sociales para la Justicia Incluyente –CEJSJI-. Año 2012.
- 3-.Derecho Indígena y aplicación del Convenio 169 de la Organización internacional del Trabajo, en la Legislación Nacional Vigente, con mención honorífica por alto rendimiento Académico. Dado por La Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Asociación Justicia y Multiculturalidad Qeqchi –Poconchi Adjum be'leeb Tzi Diciembre 2004.

Experiencia docente:

- 1-. Universidad Panamericana, sede campus Quetzaltenango desde 2,014 a la fecha como docente del Programa de Actualización y Cierre Académico (ACCA) y programa de Equivalencias Integrantes (PEI), de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Justicia, impartiendo los cursos de Derecho Constitucional, Derecho Procesal Constitucional y Derecho Penal.
- 2-. Docente de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Justicia en Campus Quetzaltenango, impartiendo los cursos Derecho Procesal Penal II y Derecho Penal I desde el 2014 a la fecha.
- 3-. Docente en la Escuela de Estudios Judiciales, lo cual se acredita con la constancia extendida por la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial. (obra en la primera hoja).
- 4-. Tutora de Práctica Judicial. Tutelada XIII Programa de formación inicial para aspirantes a Jueces de Primera Instancia. Ello se acredita con la Constancia extendida por la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial en su hoja antepenúltima.

Constancias de participación en eventos académicos de actualización en el campo del derecho:.

Participación en: a-. a-. Como participante he recibido las actividades consistentes en cursos, talleres, programas, seminarios, conferencias, así mismo fui integrante del 9/11/2006 al 29/06/2007, del V programa de formación Inicial para aspirantes a Jueces de Primera Instancia 2006-2007, en modalidad B.Learning, el cual fue aprobado con 88 puntos. También soy docente de la Escuela de Estudios Judiciales de Quetzaltenango, y he sido Tutora de práctica judicial XIII programa para formación inicial aspirantes a jueces de primera Instancia.

1-. Conferencia sobre los "Avances y Desafíos de la Justicia Penal y Derechos Humanos en Guatemala". 8/2019; 2-. Las Actividades Académicas en Conmemoración del 25°. Aniversario del Ministerio Público, realizadas del 10 al 12/7/2019; 3-. "Actualización de Principios, Normativa, Integración, Jurisdicción, Competencia y Doctrina Legal que Genera la Corte CENTROAMERICANA de Justicia". Visita del 23 al 25/6/2019. Managua, República de Nicaragua el 25/6/2,019; 4-. "La trata de Personas en Guatemala", impartida Magistrada Delia Marina Dávila Salazar". 13/6/2019; 5-. Sistema de Identificación Humana en Cadáveres Procesados, 23/7/2019; 6-. "El Instrumento Público en el Derecho Procesal". Licenciado Mario Siekavizza, 22/7/ 2019; 7-. "Ley de Comisiones de Postulación y su incidencia en el Sistema de Justicia". Lic. Fernando Tejeda, 23/5/2019; 8-. "Interpretación Constitucional". MSC. Stuardo Ralón Orellana, 13/11/2018; 9-. "Garantías Procesales para el Fortalecimiento del Estado de Derecho". 10/11/2018; 10-. "Derechos de los Pueblos Indígenas y el Sistema de Justicia Propio". 25/7/2018; 11-. "Encuentro Nacional de Funcionarios Judiciales con Competencia Penal Contribuyendo con el fortalecimiento del Sistema de Justicia guatemalteco". 21/7/2018; "Protocolo de atención a Mujeres Indígenas para el acceso a la Justicia, y otros que se indicaran en el curriculum.

Méritos Obtenidos: a). Reconocimientos: 1). Pertenecer a la Carrera Judicial del Organismo Judicial de Guatemala, según punto tercero del acta 117-2019 de fecha 12 de junio de 2019 del Consejo de la Carrera Judicial; 2) Plaqueta de reconocimiento por treinta años de servicio, tiempo en el que ha puesto de

manifiesto con su labor, el espíritu para el fortalecimiento y desarrollo de la justicia. 11/2018; 3). Diploma y Medalla de Reconocimiento 29 años dedicados a la administración de justicia. 7/2017; 4). "Excelente desempeño durante 24 años como juez y por la consecución de metas en beneficio de la justicia guatemalteca". 7/2017. 5). Por lucha por la Justicia y destacada trayectoria. 16/3 2015. 6). ORGULLO QUETZALTECO, por trayectoria personal y profesional, fomentando el respeto y los derechos hacia las mujeres, contribuyendo con ello a lograr a lograr igualdad de derechos y oportunidades en la sociedad, constituyéndose en un ejemplo para todos. 1/9/2014.; 7). Plaqueta veinticinco años de servicio, tiempo en el que ha puesto de manifiesto con su labor, el espíritu para el fortalecimiento y desarrollo de la justicia.11/2013; 8). Certificado por contribución al despacho judicial a cumplir en un 98.16% las funciones contenidas en las normas y requisitos establecidos para la Gestión Penal por Audiencias, durante el 2012. 6/2013; 9). Por el buen trabajo en la judicatura durante el segundo semestre del año dos mil diez, particularmente por su iniciativa, en la implementación de la gestión penal por audiencias en su despacho judicial, a través de la aplicación del Decreto 18-2010 del Congreso de la República y el Reglamento Interior de Juzgados y Tribunales Penales, Acuerdo 24-2005 de la Corte Suprema de Justicia.1/11; 10). Reconocimiento por Alto rendimiento demostrado en el desarrollo del "IX Diplomado en Derecho Indígena y la aplicación del Convenio 169 de la OIT en el Marco de la Legislación Guatemalteca Vigente" realizado en Quetzaltenango Durante los meses de Octubre, noviembre y diciembre del año 2004. 17/12/2004.

Participación En Actividades Académicas, Como expositora: 1). En XXXIII Observatorio y Conversatorio. 2/6/2017. 2). Ciclo de conferencias programadas en ocasión de celebrar el LIV aniversario del Bufete Popular "Lic. Mario López Larrave". Con el tema El Debate Oral y Público en el proceso Penal. 25/7/2016. 3) Las Incidencias del Debate. 8/6/2016. 4). En VII Observatorio del Juicio Oral por Audiencias, Observatorio de Derecho Penal y Procesal Penal. 30/5/2014/. Otros:

1-, Evaluación del desempeño y Comportamiento Profesional, función jurisdiccional como Jueza del Tribunal Segundo de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente del Departamento de Quetzaltenango, con una nota final de noventa y tres punto once puntos (93.11). Concluyendo que el rendimiento ha sido Sobresaliente y por lo tanto Satisfactorio. 2-. Juez de Instancia de carrera judicial, de la cuarta promoción del programa semi presencial en la modalidad E-Learing, de la Escuela de Estudios Judiciales, en julio 2007.

3-. EXPERIENCIA PROFESIONAL. Sector Justicia:

1-. Jueza Presidenta del Tribunal Segundo de Sentencia Penal, NYDCA de Quetzaltenango, según acta 9-2018 del 28/2/ 2018. Del 28/2/2018. Periodo constitucional a partir 01/11/2017; 2-. Renovar período constitucional a partir 17/8/2012, Jueza Presidenta del Tribunal 2º. Sentencia Penal, Nydca de Quetzaltenango, según acta 7-2013 del 30/1/2,013. 3-. Traslado definitivo 24/6/2008, como Jueza Presidenta del Tribunal 2º. Sentencia Penal, Nydca de Quetzaltenango, según acta 22-08 del 11/6/ 2008. 4-. Traslado definitivo a partir del 17/8/2007 al 23/6/2008, como Jueza de Primera Instancia del Juzgado Primera Instancia Penal Nydca de Coatepeque departamento Quetzaltenango, según acta 30-2007 del 8/8/2007; 5-. Traslado temporal a partir del 1º/8/2002 al 16/8/2007, como Jueza de Primera Instancia del Juzgado Segundo de Primera Instancia Penal Nydca Quetzaltenango, Según acta 27-2002 del 24/7/2002. Según acta 27-2002 del 24/7/2002. 6-. Traslado definitivo a partir del 06/04/1995 al 31/09/2002, como Jueza de Paz del Juzgado Primero de Paz Penal de Quetzaltenango, según acta 12-95 del 22/03/1995. 7-. Ascenso definitivo a partir del 13/1/1993 al 5/04/1995 como Jueza de Paz del Jugado de Paz del municipio de Salcajá departamento de Quetzaltenango, según acta 1-93 del 8/01/1993. Además 8-. Secretaria Ramo Mixto del Juzgado de Paz del Nahualá del departamento de Sololá del 16/07/1990 al 12/01/1993. Por Ascenso a Juez. 9-. Secretaria del Juzgado de Paz Comarcal de Tecpán Guatemala, Chimaltenango del 22/1/1988 al 16/07/1990.

4-. MÉRITOS DE PROYECCION HUMANA. Participación en actividades de proyección Social. 1-. Por valiosa colaboración en la actividad Social de Entrega de Víveres para el Asilo Divina Providencia del Municipio de Salcajá Quetzaltenango. 16/12/2017. 2-. Por apoyo brindado por personas a las que se les ha aplicado Criterio de Oportunidad y brindar servicio social a la población, 01/2016. 3-. Plato otorgado por la Casa Hogar de Ancianos Desamparados "Madre Teresa" por el interés brindado en esa casa. 01/2008 y otros que se indicaran, en el original.

M.A. PERLA NINETTE NOWELL MALDONADO.

Abogada y Notaria.